

DIPUTACIÓN

Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia

2025/13198 Anuncio del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, y determinación de la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para la cobertura de cuatro plazas de administrativo/a, vacantes en la plantilla de personal, turno de promoción interna. Convocatoria 2024/PI001.

ANUNCIO

Por Decreto de la Presidencia Delegada del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia número 1.670, de fecha 30 de octubre de 2025, se ha dispuesto, en relación a la Convocatoria 2024/PI001:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al Proceso Selectivo para el ingreso en la escala de administración general, subescala administrativa, grupo C, subgrupo C1, para cubrir, por el turno de promoción interna, 4 plazas de administrativo/va vacantes en la plantilla de personal funcionario de carrera.(Convocatoria 2024/PI001):

- Lista definitiva personas admitidas:

***6041**	GARCIA ESTEVE	ISIDRO	ADMESA/ADMITIDA
***6061**	MARTINEZ PEÑARROCHA	JOSÉ JAVIER	ADMESA/ADMITIDA
***5848**	SEGOVIA PANACH	BEATRIZ	ADMESA/ADMITIDA
***9800**	SOLAZ MARTINEZ	JAVIER ANTONIO	ADMESA/ADMITIDA

- Lista definitiva personas excluidas: Ninguna.

Segundo.- Convocar a las personas admitidas para iniciar la realización de la primera parte de la Fase de Oposición (curso de formación obligatorio de las materias del temario Anexo), el día 12 de enero de 2026, a las 16:00 horas en las Dependencias del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia sita en Camino de Moncada 24, CP 46009 (Valencia).

La duración del curso será de 30 horas, distribuidas en 15 horas para formación teórica y 15 horas para formación práctica, habiéndose nombrado, a través de Decreto de la Presidencia-Delegada de este Consorcio número 1580, de 14 de octubre de 2025, al funcionario del CPBV, Jacinto José Jiménez Luján, Técnico de Gestión, responsable de la Unidad de Formación y Entrenamiento, profesor del citado curso de formación establecido en la Convocatoria 2024/PI001.

- De conformidad con el Acuerdo sobre condiciones comunes de trabajo del personal empleado público al Servicio del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, BOP N.º 43, de 03/III/2022 y las Bases de la convocatoria, junto con la fecha de inicio de la primera prueba selectiva, se determinará una estimación temporal para el desarrollo del resto de las pruebas. No obstante, acordada por los miembros del Órgano Técnico de Selección la citada estimación temporal, se procederá a su



publicación en la Página Web del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia a efectos informativos.

Tercero.- Notificar y Publicar la correspondiente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, así como en el Tablón de Anuncios del Consorcio y en la Página Web del Consorcio.

Cuarto.- Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Presidencia del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de València, en el plazo de dos meses contados también a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto. Todo esto en conformidad con el vigente tenor de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que estimo procedente.

València, 3 de noviembre de 2025.—El presidente delegado, Avelino Mascarell Peiró.

